Bogotá, 25 de junio de 2024

Señores
CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGIA
Bogotá

ASUNTO: INFORME ACTIVIDADES MES DE JUNIO EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPG-OPS-002-24 CPG-OPS-002-24 CON MODIFICACIÓN No. 1, ADICIÓN No.1

OBJETO

La asesoría contable y tributaria y tener a cargo todos los asuntos contables DEL CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGÍA, así como la emisión de informes a las entidades de control, durante el mes de JUNIO de 2024, de acuerdo al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPG-OPS-002-24 con su modificación y adición N°1

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTVIDAD PROPUESTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
Revisión general de la contabilidad en el software contable proporcionado por la entidad	Se ha ido avanzando en el registro de información 2024, ingresos, gastos y nómina tanto en el módulo de contabilidad como el de presupuesto, así como el de información electrónica.	Reunión y trabajo en las instalaciones del Consejo. Así como la información que arroja el software

ACTVIDAD PROPUESTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
Registro, seguimiento y presentación de informes del presupuesto de la entidad	Se realizó informe de mayo y se presentó ante la Junta Directiva.	Presentación enviada y Acta de reunión
Elaboración y presentación de Estados Financieros ante la Junta directiva en la periodicidad que se requiera	No se ha requerido presentación de Estados Financieros. Se proyecta presentación con corte a Junio	
Preparar y presentar las declaraciones tributarias de manera mensual, bimestral y cuatrimestral debidamente soportadas con la contabilidad	Se hizo Declaración de Retenciones en la Fuente mayo de 2024, incluyendo autorretención especial.	Pago de retenciones y correos electrónicos
Preparar y presentar las obligaciones anuales y mensuales exigidas por los organismos de fiscalización, tales como la Contaduría General de la nación, Contraloría General de la República y DIAN	Se cumplió con el requisito de la Contraloría subiendo la información de forma oportuna.	Plataformas de Contraloría y correo electrónico con soportes
Soportar a la entidad en decisiones laborales, comerciales, financieras y tributarias, de manera presencial, remota y telefónica	Se han atendido todas las consultas realizadas, de forma presencial, telefónica y a través de correos electrónicos. Se ha tenido comunicación constante. Se	Correos electrónicos con documentos envíados.

ACTVIDAD PROPUESTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
	liquidó prima semestral en el mes de junio.	
Conciliación bancaria mensual	Se tiene la información disponible para conciliación al finalizar todos los registros	
Las demás actividades Inherentes a la contaduría pública	Se está cumpliendo con el plan de trabajo que involucra el cumplimiento oportuno de las obligaciones inherentes al Consejo Profesional	Reuniones y correos electrónicos
Realizar planeación tributaria de la entidad, con el propósito de reducir las tasas en impuestos, dentro la normativa fiscal vigente.	Se vienen realizando ajustes pertinentes y se proyecta visita a la DIAN.	Actas reuniones Junta Directiva.
Hacer seguimiento y desarrollar el plan de mejoramiento presentado a la contraloría general de la nación, con ocasión de la auditoría realizada en el año 2023.	Se viene cumpliendo con el plan propuesto y se presentará informe a la Junta Directiva	Reuniones
Revisión de las políticas contables aplicables para el consejo, de acuerdo al	Se hizo una revisión inicial con recomendaciones.	Correo electrónico

ACTVIDAD PROPUESTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
marco normativo NIIF para Pymes.		
Revisar y corregir la parametrización del software contable Kubapp en los módulos de contabilidad, nómina y presupuesto.	Se hizo revisión y ajustes generales al software con apoyo técnico. Se ha ido trabajando y actualizando a la medida de las necesidades	Software actualizado

NOMBRE PROVEEDOR: AMANDA QUINTERO TRUJILLO
Actividad Económica: Contadora Pública. Código 6920
Dirección: Calle 4 No. 4 Este 189 Guaduas Cundinamarca
Teléfono: 3016226045

AMANDA QUINTERO TRUJILLO
Asesora contable y tributaria
Contadora Pública Independiente